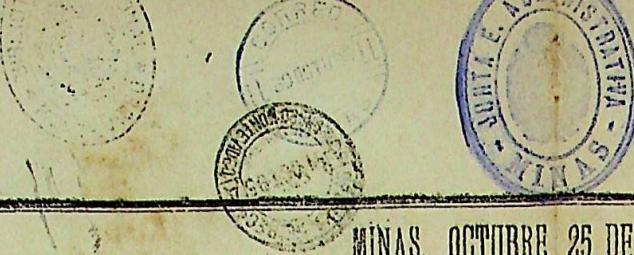


Aparece los Miércoles
Viernes y DomingosDirección y Administración
Calle Ceboellari-MinasADMINISTRADOR
José M. Monforte


LA UNION

En ningún caso se devolverán los oferentes.
Toda correspondencia se dirigirá al Director.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la indicada gaceta
Siendo de interés público se publicarán gratis

Nuestro coloquio se dirige a los oferentes y a las publicaciones en el Señor A. Latorre, Director de la Sociedad Mutual de la Colonia, n.º 61, 1.º de Guadalupe.

LA UNION

Minas, Octubre 25 de 1895.

MUY HONROSO

- 0 -

Nuestras esperanzas, no se ven defraudadas.

Hace tiempo, que al tratar asuntos referentes al distrito de Barranca Negra, poníamos de relieve las aptitudes excepcionales que adorinan y distinguen al Comisario de aquella Sección, D. Pablo Carballo, haciendo resaltar las simpatías con que cuenta este funcionario entre aquel vecindario y las ideas de progreso que el empleando de la referencia ha abrigado siempre.

En LA UNION del dia 11 del corriente, tuvimos el placer de ver publicado un documento que refleja honra sobre el funcionario aludido y sobre la administración policial que ha sabido distinguir en el Sr. Carballo, un ciudadano amante del Departamento y de su adelante.

Nos referimos a los trabajos que con tan buen resultado siguió el Sr. Carballo, para el establecimiento de una Escuela Pública en los Tapes.

Hace años, que los vecinos de aquel lugar, ávidos de la ilustración de la juventud que en el se desarrolla, trabajaban por conseguir un establecimiento de enseñanza, cuya necesidad, conocían también las autoridades escolares, pero que no podían llenar, por la carena que el Presupuesto imponía para conseguirla.

Aquellas sorianas de los Tapes, parecían condenadas a la obscuridad tan lejana que acuerda siempre la ignorancia y el típico carácter de los Tapes parecidos a los Bohanes y Chanos, se cultivaba inculto y con la exposición de que la raza con tanta degeneración, volviera a su estado primitivo.

Este, lo sabiamos nosotros y si no abogamos por concluir con ese estado de cosas, fué porque nos parecía inefectuoso el bregar contra las sanciones legislativas.

Hoy, todo ha cambiado de aspecto; a iniciativa patriótica del Comisario Sr. Carballo, ha dado casi cima al proyecto que hasta ahora se consideró cotoal y en breve la Bandera Oriental coronando el Edificio Escolar que allí piensa

levantarse, hará comprender a aquellos hijos de la sierra, que tienen una Patria a la cual se deben y por la que tienen que hacer todo sacrificio, cumpliendo así sus deberes cívicos.

El señor Comisario Carballo, ha estimulado al vecindario, sus trabajos encaminados a la sierra, y fueron secundados por personas que como el Sr. Sabi y otras, prestaron su concierto al funcionario prestigioso, y con estos antecedentes no hay que dudar que al fin y al cabo, la obra del ino vidable D. José P. Varela, talara la selva de la ignorancia abriendo ancha vía a la ilustración y al progreso.

El Sr. Coronel Gerona pondrá todo empeño en que la labor resulte fecunda y en cuanto a las autoridades escolares del Departamento está por decir que como siempre, prestigian estos trabajos que implican un adelanto real y efectivo.

Nuestras felicitaciones al amigo Sr. Carballo y al progresista vecindario que también lo secundó en sus propósitos.

Ego.

El resultado de recargar los campos

No es en este solo caso, que se hace abuso o olvido de una ley natural probada hasta la exageración, por la experiencia y por si mismo; y es, que el desarrollo y engrandece de los animales depende de los animales que se le suministran siendo muy seguro que si a ciertas personas preguntamos sus opiniones sobre este punto, todas estarán conformes y la aceptarán como cosa muy sabida. Pero si nos ocupamos de la misma en la práctica, de las ciertas personas trillaránmos que solo encuentran han hecho uso de la doctrina, y en las otras creerán veremos que la funda de su memoria la idea cuando debiera haberse aplicado; y si otra parte buscan, como es natural, la mayor ganancia que se pueda sacar de sus animales, van a notar la diferencia en el resultado; los primeros, que habrán dado suficiente extensión de campo para alimentar a sus ganados, habrán conseguido su deseo tan bueno y seguro como la base que lo plantearon; y los segundos sufrirán siempre las consecuencias de sus errores.

Muchas veces se ha presentado el caso en que un estanciero comprase a otro, ovejas o carneiros, y después de cierto tiempo de pasálos al campo de su

rebaño, que serán pocos cuando llegan a convencerlos las primeras pruebas, remedándolos con la promesa de que siempre se debe atajar.

Otro nosofrío, aun cuando ya delieran domócratas políticamente, al menos en su grado mucho mayor, la alimentación de animales a pesar y en pocos artificiales, creo que es más de oportunidad y facil aplicación el llamado la atención a muchos estancieros sobre sus campos y estado de los ganados a causa de no seguir mejores ideas. Los animales criados a campo, sea en el suelo su especie o calidad; cuando los terrenos en proteros, faltos de pastos a fuerza de recargarlo, generalmente pierden sus cualidades y pierden su peso, quedando facil a ser victimas de cualquier enfermedad y degenerando notablemente las crías; así es que como se explican casi siempre las causas de la mortandad.

No es posible criar ni sostener animales sin que haya en los campos el pasto necesario; para que los animales puedan alimentarse y suplir las exigencias de su cuerpo; la siempre abundancia del lucero mal entendido, hace caer en la grave equivocación de recargar los campos. Cuando tratamos de entrar hacienda en un campo, debemos antes calcular bien varias cosas: primero la extensión a ocupar; segundo, la clase y tamaño de los animales, y, por último, la calidad del campo y su estado; no siendo jamás demasiado ex gente en la proporción de animales a poner, y así podrá conseguir un estancero poder ofrecer buenos ejemplares en gordura y peso.

Se ha observado, que animales vacunos tracidos y criados en campo de muy escaso pasto, han perdido los dientes mucho antes del tiempo natural; tal es el roce que tienen con la tierra para recoger el alimento. Hasta esto punto, que parece increible, llegan algunas veces a consecuencia de recargar los campos.

Muchas veces se ha presentado el caso en que un estanciero comprase a otro, ovejas o carneiros, y después de cierto tiempo de pasálos al campo de su

nuevo dueño, éste quejarse de la merma en el peso de la lana; sin darse cuenta de que las pides de los criadores en su campo no es inferior a donde el pasto no alcanza a satisfacerlos en sucesivas, y éstos tienen soñosamente que pender en carreta y lana el alimento que les falta y esta misma imprudencia se continúa con vacas, yeguazos, etc.

La subdivisión de los campos en potreros es un perfecto sistema de los que lo hacen y es como consiguen mas fácilmente especiales resultados, cuando por este medio se puede aliviar una parte del campo pasando el ganado a otro, o dividir mejor las haciendas por clases, edades y sexos. Por esto es que un invernador debiera tener siempre cuatro potreros para tres inviernadas, y así; teniendo un potrero desocupado, podría mudar de uno a otro el ganado y asegurarla en general buenas y tempranas. También podría aplicar la regla tan sencilla como de buenos resultados, que dice: para animales de mayor tamaño es preciso pastos fuertes y nutritivos, mientras que en pastos inferiores o de nutrición menor será más fácil engordar animales de menor cuero.

Los tres pasados años se han visto sus estragos en las haciendas y dieron a muchos recargadores de campo, buenas y caras lecciones que les será difícil de olvidar.

Los pedidos de ganados buenos para exportación se hacen conocer cada día más, y la oferta está muy lejos de suprir la demanda. También los saladeros con sus faenas tempranas, irán haciendo prestar más atención a los estancieros y buscarán al modo de preparar mejor y más temprano sus ganados; de todos modos la reacción se impone.

ENRIQUE SUÁREZ.
Querétaro, Septiembre 30 de 1895

QUEDAN POCOS GOMO ESTE

y contrarios al movimientos sepietista que allí se opera, se cuenta el ciudadano natural de esta República Francisco Quesada, de 24 años de edad.

El Departamento, periódico de San José ardiente adicto a la causa española, refiere que Quesada tuvo encaminado a esta capital por el vicecónsul de España, a quien manifestó su resolución en los siguientes términos.

«Soy oriental, mis padres son de Canarias, corre sangre española por mis venas conozco a Cuba donde he vivido conduciendo tabaco y conozco también su mortífero clima pero soy fuerte y tengo la suficiente decisión para afrontar los peligros de la navegación o la maraña, pues lo mismo prestaría mis servicios en mar que en tierra. Voy a donde me destine dispuesto a sacrificarme por la patria de mis padres que quiso como a mí propia.

Como mi resolución es inquebrantable y tengo recurso para costearme el pasaje si necesario fuera solo exijo del señor vicecónsul que me de una recomendación para cualquier autoridad española o persona de su conocimiento en la capital que pueda ponerme al abrigo con la condición de embarque.»

LA FALSA ESCARLATINA

De un trabajo del señor José A. Esteves, médico argentino sobre las enfermedades infecciosas que mayor desarrollo tuvieron en Buenos Aires durante el primer semestre del corriente año, tomamos los siguientes interesantes párrafos:

«En la epidemia porque atravesamos se observan muchos casos que los profanos consideran como escarlatina no siendo sino de *Erysipelas* *escalatiniforme rectivante*.

Esta es una afección conocida también por las denominaciones de *falsa escarlatina* y *sífera roja*. Se ha presentado, como habitualmente con trastornos digestivos, dolor de garganta, ribeñazos de la boca posterior, temperatura 39°-38°, que desaparece a los tres o cuatro días, siendo ya el tercero de 37.7 a 38; erupción escalatiniforme intensa en el tronco, con puntillado oscuro, más pronunciado en las ingles y axilas, parécida en estas regiones al rastavarioloso y respeta la cara.

Usando una práctica inversa a la indicada en toda fiebre eruptiva hemos prescripto invariablemente en todos nuestros entornos un purgante.

Dan cuenta los diarios de la capital que entre los voluntarios embarcados recientemente en Montevideo a bordo del vapor español *San Fernando* con destino a Cuba

Un solo caso hemos observado en que la temperatura se elevó durante dos noches a 40° y en una de ellas hubo delirio; el resto ha presentado 30° unos y 38 otros, como máximo.

De los catorce casos que hemos asistido [todos en el norte de la ciudad] no solo presentó una ligera demarcación en el cuello.

La escasa intensidad de la afección, la poca elevación de la temperatura y su corta duración, el estado general de los enfermos y evolución rápida de la enfermedad son los elementos que hay que tener presentes para distinguirla de la escarlatina.

Lo mas incómodo que presenta el eritema escarlatino, es el prurito que sienten los enfermos cuando ya están apiréticos; perocede fácilmente a los medios usuales.

TRIUNFO POLITICO SOCIAL

La muerte de un infeliz joven, hijo de familia respetable de Montevideo, y como tal agregado a la sociedad de tan culta ciudad, dio pabulo para enardecer las candentes e hidrófobas pasiones de un círculo histérico, que debe su mortal enfermedad al corrompido ambiente en que acuña desde que la energía de la República lo deshació de toda vida física y moral.

Sabidos por demás son los móviles y causa impulsiva que alentaron tal crimen, Butler. Respeto al muerto y anatema y sus victimarios, tal es la plegaria de los hombres libres y de los hombres de buena voluntad.

Pero también debe fulminarse anatema a los hombres que, presidiendo la prensa de uno de los mas cultos pueblos de la América del Sur, como lo es la República Oriental del Uruguay, sin tener presente la dignidad de Zolla y de los cultos hombres que han dirigido sus destinos de tiempo atrás, se han lanzado cual torrente cagoso a herir la providad, la cultura y la dignidad personal de ellos suponiéndolos autores y cómplices de la muerte de un joven que si bien socialmente era digno de aprecio y de respeto, políticamente no merecía ni un rato, cuantos mas la muerte.

Para la prensa hidrófoba, el Dr. D. Julio Herrera, hombre que no se asusta de rayos ni de centellas por que conoce la virtud de la punta de platino, era el autor del sismón que condenó a muerte al joven Butler por que este, decían, puso un cartel con un corazón rojo en la sangre de toro, traspasado (vamos a decir) con un puñal negro como Timoteo.—Para la prensa que ataca a dentelladas, el Dr. Julio Herrera, que pugnó y pugna por que el Gobierno sea del pueblo y por el pueblo, confabulado por la actual Policía, era el mandón vulgar y despotista que no queriendo mandar matar a los prohombres del Partido Blanco mas culminantes, se ensañaba en la persona de un joven casi imberbe, mandandolo asesinar en la noche de uno de sus idílicos.

¿A donde vamos a parar con estos desvaríos?

Hoy se ha hecho la luz, mal que pese a los lechuzones de la negra política—El Dr. Herrera, hombre culto, al extremo de llamar patria

ta a un Blanco y negro & un Colorado; fué, era y es incapaz de mezquindades y alevosías como las que le atribuyen hidrófobos y restauradores de todo lo que no importa la cultura y dignidad de la Patria.

El descubrimiento de los autores de la muerte de Butler importa un triunfo de las instituciones que rigen el Gobierno de la República; importa saber que aun hay Justicias en Berlín; importa saber que en la República Oriental del Uruguay, nadie osa atacar la libertad y seguridad personal con aquiescencia de la Policía ni del Gobierno; importa saber q' hay una prensa insensata, que si no vé un infeliz muerto, con un puñal clavado por un desgraciado que no vale la pena de llevarlo preso, todo otro crimen, como el de Jack el destripador, es obra de la Policía, del Partido Colorado y de los hombres que le son afectos.

¿Quieren guerra, cuando se trata de la paz y de seguir la civilización y engrandecimiento de la Nación?—

Con la predica insensata de la prensa de la Capital, que devo ser el mentor de la prensa, casi bien llamada silvestre de la campaña, como sucede con diario de este de partamento, q' que puede suceder? Puedo aconsejar que un día amanezcamos y que no amanezcamos —Ojo al ave!

Por de pronto, felicitamos a la Policía y Jueces de la Capital por su buena actividad y el éxito en el descubrimiento de los autores del crimen perpetrado en la persona del infeliz Butler; felicitamos al Superior Gobierno por el nombramiento de tan rectos y activos empleados que han sabido cumplir con su deber; y por último felicitamos a la prensa hidrófoba, enemiga del Gobierno, de la Policía, de la Magistratura y de los amigos de las instituciones, por su erradura [iba y debía escribirlo con b] al calificar de crimen político un crimen propio solo de la educación social de jóvenes de fin de siglo.—

Puma.

SECCION NOTICIAS

El infame crimen que se cometió en Montevideo en la persona del joven Butler, y que tanto preocupa la opinión pública, acaba de ser aclarado resultando ser el presunto asesino el Alferez Ameiva, íntimo amigo de la víctima, joven de 22 años é hijo de Casupá y por añadidura dice nuestro colega q' El Díaz:

TABLEAU!

ALMEIDA ES BLANCO

Personas que conocen al a ferez Almeida nos aseguran que es hijo de familia blanca y que é mismo es blanco.

En uno de nuestros números anteriores, ofrecimos a nuestros connotados lectores, hablarles del Colegio, que las deguisadas Hermanas de Caridad, dirigen con el nombre de Colegio de Nuestra Señora del Huerto.

El asco y el confort modesto que reina en todas las dependencias del vasto local de la calle Lava-

leja convida é invita a visitar tan importante establecimiento.

No solo son rezos y oraciones; como mas de un petulante detractor de las beneméritas hermanas ha querido suponer: las clases de lectura, escritura, geografía, aritmética, labores sorprendentes sin olvidar que como complemento de educación, se enseña dibujo, Francés, Canto y Piano.

Si recorremos la vista por el complejo programa da su bien concebido plan, si recordamos estos brillantes exámenes que en los torneos del saber pesó a quien peso han colocado bien alta la bandera de la educación que las dignas Hermanas del Huerto prodigan a sus educandas.

No podemos dejar de mencionar el esmero, el celo con que su digna Directora ó Vicaria se preocupa de la salud no solo espiritual de sus educandas sino que cada madre solicita atiende a su adestante y a todas las necesidades de las niñas honestas planteando un modesto cuarto de baño que como complemento de las leyes de higiene rigurosamente observadas ponen en condiciones a sus educandas; de que mañana será la fiesta de la sociedad de su familia.

Melijen los escepticos y recuerden que la educación y la higiene son las únicas palancas que pueden mantener el edificio de la Sociedad y de la Familia.

Ya lo saben, el Colegio de Nuestra Señora del Huerto establecido en la calle Lavalleja es digno de ser visitado por las madres de familia en donde encontrarán una fuente de conocimientos tan útiles como necesarios.

Otro día seremos mas extensos y volveremos sobre este tema.

Sumario de el «Ejército Uruguayo» correspondiente al número 39—La institución policial—Ascensos—En torno de la Liga Patriótica—Estudios sobre proyectos de reformas militares (continuación) por el Ayudante Mayor de Artillería don José S. Moratorio.—Los oficiales chilenos y cuerpo de Albinos—Organización naval argentina: militarización de los vapores mercantes—El General Baratieri.—El aterez Gallardo—Tiro al blanco—El fusil Mauser—Carcano—En el «Independencia»—Nuevo equipo—Militar & ingeniero.—El asesinato de Rutier.—Imágenes recibidos.—Por la Independencia de Cuba—Maniobras militares.

Las últimas noticias de la Insurrección Cubana son las siguientes: MADRID, 22.—El Ministerio de la Guerra recibió telegrama del general M. Utríñez Campos dando cuenta de cuatro encuentros de las tropas leales con varias fuerzas insurrectas.

Las operaciones fueron dirigidas personalmente por el General Alvaro Suárez Valdez jefe del distrito militar de Cincos Villas y por el General Moreno. En el primer encuentro los insurrectos tuvieron 11 muertos; 3 en el segundo y 8 en el tercero.

El Coronel Buel, operando en Sancti Spiritus, con fuerzas de los batallones Grandes y Chican causó a un partida insur-

recta 5 muertos.

En todos estos encuentros los insurrectos tuvieron muchos heridos.

Ayer de mañana la parda Basilia Piedrahita tuvo la desgracia de que al prender un brasero, el fuego hiciera presa de su vestido, y asustada, según nos dice «El Clamor», echó a correr hacia la calle en demanda de auxilio, a cuyo llamado acudió un guardia civil y en un instante arrancó las incendiadas ropas, mas ya el fuego había operado gravísimo en el cuerpo de la desventurada joven, cuyo estado es desesperante.

Economise trabajo al débil estómago del niño. La Emulsión de Scott—gracias a un ingenioso procedimiento químico—esta medio digerida, lista para formar parte del sistema. Para niños escrofulosos y linfáticos no hay medicina que pueda compararse a la Emulsión de Scott.

El que suscribe certifica: que ha usado con éxito en los niños linfáticos y escrofulosos la Emulsión de Scott.

DR. E. FERNANDEZ ESPÍRITO. Montevideo, Diciembre 18 de 1891.

DR. JUAN RISSO HERRERA.—Pone en conocimiento de su cliente el público en general que acaba de recibir de París nuevo aparatos de electricidad médica con los cuales ha completado su gabinete electro terápico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmos, atrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran todos aparatos de galvano curáctica para el tratamiento sin sangre y sin dolor de la hipertrofia de las amigdalas en niños y adultos de las granulaciones y otras afecciones faringias y para la extirpación de tumores de la piel y de las mucosas accesibles.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que enfermo no pueda absolutamente currir a él.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Santiago Zeballos (hijo), citándose a la vez a los que se consideren acreedores o interesados por otro concepto, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Octubre 22 de 1895.

Francisco E. Silva. ACTUARIO.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con lo que preceptúa el artículo 303 del Código de Pto. Civil, se cierra, llama y emplaza a Don Juan González para que dentro del término de 30 días comparezca por si o por apoderado a este a derecho en su telón que lo ha promovido Doña Carmen D. Vrgo sobre pension alimenticia, bajo apercibimiento de procederse en la forma que determina el art. 303 del propio Código.



José Ugolini

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Octubre de 1895

Rosa B. de Ugolini, esposa; Luis, Angel, Constantino, Asuncion Isolina, María y Concepcion, hijos y demás deudos, invitan a sus relaciones para la misa, que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará el dia 9 de Noviembre próximo en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, a las 8 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

Minas, Octubre 20 de 1895.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con lo que preceptúa el art. 105 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Luisa Fontes, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores se presenten con los justificativos debidos o deducirlos en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Setiembre 21 de 1895.

Francisco E. Silva.—Actuario.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Esta corporación en el deseo de secundar los propósitos de la Comisión de Registro de Servidores de la Independencia Nacional; solicita de los habitantes de la Ciudad y Departamento se sirvan enviar a la oficina todos aquellos datos conducentes a su propósito, como ser: fecha de nacimiento, lugar donde se halle sepultado y su edad, sea de civil o militar con las ampliaciones que para mejorclarificación parezcan oportunas de todos aquellos que conozcan o hayan servido en aquella época.

Minas, Setiembre 9 de 1895.

Tomas Puri. Presidente. J. J. Ros. Secretario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Francisco Pérez, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como heredero o acreedor, se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Octubre 10 de 1895.

Francisco E. Silva. ACTUARIO

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con lo que preceptúa el artículo 303 del Código de Pto. Civil, se cierra, llama y emplaza a Don Juan González para que dentro del término de 30 días comparezca por si o por apoderado a este a derecho en su telón que lo ha promovido Doña Carmen D. Vrgo sobre pension alimenticia, bajo apercibimiento de procederse en la forma que determina el art. 303 del propio Código.

Minas, Setiembre 12 de 1895.

Francisco E. Silva.—Actuario.

INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellaur
Repre.—Don C. de Artega
id. — " F. A. Vidal
id. — " F. Fernandez

Gestura Política—Plaza Libertad
esquina Solis
JEFE POLITICO—Coronel Graduado
D. Enrique Gerona
OFICIAL 1º—D. Francisco Suarez
" 2º—D. Rufino M. Larrosa
AUXILIAR—D. Jose Poggi y Macie
ALCAIDE—D. Pedro Trelles
INSPECTOR—
DE POLICIA—Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
Comisario—Cap. D. A. Ghizzoni
Sub— " — Tte. Santiago Claver
2a. SECCION URBANA
Comisario—Don Abelino Gerona
Sub-Crio—Aníbal Jacomazzi
Primer Sección Rural
Cm. Tte 1º—Don A. García
Sub. id. — D. J. Cruz
2. SECCION (SOLIS)
Comrio.—D. Arturo Gerona.
Sub- id.—D. Felipe de los Campos
3. SECCION RURAL
Comrio.—D. Juan Colman.
Sub-id.—Sub-Tte. D. P. Sierra
4. SECCION RURAL
Comrio.—D. Pablo Carballo
Sub id. — D. Antonio Caballie
5. SECCION RURAL
Comrio.—Sub Tte. Don S. Nuñez
ub-id — D. Eufrasio del Puerto
6. SECCION RURAL
Srio. Tte.—D. A. Rodriguez
Sub. id. — D. José Silveira
7. SECCION RURAL
Crio. Cptan—D. D. Suarez.
Sub-id. — D. Manuel Baz.

AYUDANTE DE LA GEFATURA
eniente 2.º—D. Luis Orson

SECRETARIO PRIVADO
Don Eusebio Gerona
Juzgado etrado—Calle Maldonado
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Acuario—Escr. D. F. E. Silva.
Alguacil—D. Pablo E. Zino a.

JUZGADO DE PAZ

1. SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tte. Alcalde — " Pedro Benabente.
2. SECCION JUDICIAL (SOLIS)
Juez de Paz D. Carlos M. Gerona
3. SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)
Juez de Paz D. Andrés García (hijo)
4. SECCION JUDICIAL (GAETAN)
Juez de Paz D. Bonifacio Umpierrez
5. SECCION JUDICIAL POLANCO
Juez de Paz don Cecilio J. Carballo.
6. SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)
Juez de Paz don Coraciolo Ferreyra.
7. SECCION JUDICIAL (MARMARAJA)
Juez de Paz D. Genaro B. Carril.
8. SECCION JUDICIAL (Aygun)
Juez de Paz D. Francisco Amitiá
9. SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)
Juez de Paz D. E. Logio Bedoya
10. SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)
Juez de Paz D. Francisco P. Diaz.
11. SECCION JUDICIAL (NICO PEREZ)
Juez de Paz D. C. G. Martínez.
12. SECCION JUDICIAL (SAUCE DE OLIMAR)
Na. 1000 Fruta.

Depósito Judicial—alle Mald
Depositario Serafín Salazar

Oficina de Marcas y Señales
Calle Montevideo, esquina Casapá
Agente: D. Leonardo del Puerto

Junt. E. Administrativ a—Calle 18
Presidente—don Tomás Piriz.
Vice-id. — " Fioro Fernandez.
Vocal—don Pilar M. Piriz.
" — " Vicente Roch.
" — " Andrés García.
" — " Justo M. Silveira.
Secretario—don Juan M. Ros.
Auxiliar — " Isidro Bepavente.
Escríbiente— " Arturo Trelles.

Administración de entras—Calle 18
Administrador—don P. Lezamia

Auxiliar 1º—don Luis Cerezo.
id. 2º— " Justo M. Silveira.
id. 3º— " Héctor Páez.

Comisión []—Calle 18
Presidente—don Justo M. Silveira.
Vice d. — " Benjamín Vidal

Vocales — " Isidro Escudero.
id. — " Pedro Rasquín.
id. — " Antonio Cabrera.
Secretario — " Adolfo M. Vidal

Comisión de Salubridad—Salón de la Junta
Presidente—don Justo M. Silveira
Vice-id. — " Enrique Gerona
Secretario — " Benito Bonasso
Comisario — " Maximo Latosa.

Inspección de Escuelas—Calle Mald
Inspector—don Benjamín Vidal
Secretario—don Adolfo M. Vidal.

Mercado G. avalleja—Calle
Administrador D. Mario Suarez
Comisario don Juan Roux.
Inspector don Ernesto Zaffaroni

Sucursal del Banco Nacional
Calle 25 de Mayo entre Montevideo

y Marimaria
Gerente contador—don Nicolás Herrera y Cruzet.
Contador auxiliar—don Miguel Goyeneche.

Curia Eclesiástica—Calle del Pilar

Vicario—Pbro. don José De Luca.
Temente cura—Pbro. D. D. Domingo
Cura auxiliar—Pbro. don Genaro
Amantea.

Vice Consulado de Francia—25 de Mayo
Vice consul—don Eugenio Fourcade

Vice Consulado de España—Calle
Julio entre 25 de Mayo y Maldonado
Vice consul—don Domingo Benedi

CLUB URUGUAY
Calle 33 esq. 25 de Mayo—Altos.

CLUB LIBERAS MAZQUEZ
y 300
Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio
y Montevideo.—Antigua casa de
P. del Puerto.

SOCIEDAD COSMOROBITA DE
SOCORROS MUTUOS
Secretaria—Calle 18 de Julio num
140.

INSTIT AVANCE
Calle Maldonado.
Antigua casa del Club Progress.

INSTITUTO FORTERAP
MINUAHO
Calle Maldonado num.

BARRACA DE BONTON
de
Marcelo Zaffaroni
Alambre, poste, pines, etc.
Materiales de fierro y madera pa
ra constru ciones;
Mármolija es p. Siranli.

Almacen del Cid
de
JOSE GARABAL Y OTERO
ANTONIO E. VIGIE
ABOGADO
Estudio: Calle Cerro N.º
Montevideo

JOSÉ BERRIBIA
ESCRIBANO PÚBLICO
Montevideo Ituzaingó N.º 176

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
ta BISMUTHO y AGNEJA
Recomendado contra las Afecciones del Estó
mago. Falta de apetito, Digestiones labo
radas, Auedas, Vómitos, Enrroces y Calcos;
regularizan las Funciones y al Estómago y
de los Intestinos.
Engar en el rotulo el sello oficial del Robleto francés
G. J. DEATH, Farmacéutico en PARIS

LINIMENTO GÉNEAU
Para los CABALLOS
No mas
FUEGO
ni
CAIDA
ni
PELO
La cura se hace a la mano en 8 minutos,
sin dolor y sin cortar ni arrancar el pelo.
Farmac. GÉNEAU, 715, Calle St-Honoré, PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

1. aer da Mila
MILANESA
CALLE 18 DE JULIO
FRENTE AL TEATRO UNION—MINAS

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL
EDICTO
Por disposición del Sor. Jde
Ldo. Departamental Dr. Don Do
mingo J. Pittamiglio y de conformi
dad con lo que preceptúa el art.
1593 del Cód. de Comercio, se ha
de saber: que en el incidente res
pectivo del concurso llamado a
Don Telésforo Aramburuz, se ha
producido el informe y resolución
ativa cesación de pagos, los cuan
les se encontraron en la Oficina
Actuaria a disposición de los a
creedores del fallecido.—Minas, Ma
de 1895

Francisco E. Silva.

TALLER
DE
Plateria, Joyería y Relojería
DE
Bellini y Pomi

CALLE 25 DE MAYO, FRENTE A LA CASA
NEGOCIO DE PEPE CICHERO—MINAS

CARNICERIA
DE
Alejandro Bonino
Mercado Gral. Lavalla

COCHERIA VASCONGADA
DE
José M. Leturia
Calle Maldonado Eq. Olmar

CARNE y QUINA
Alimento que reprueba, unido al Tónico mas energía.
VINHO AROUD con QUINA
CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente

reparador de las fuerzas vitales de este fermento que es excelente. De un gusto su

menamente agradable, es soberano contra la Anemia, el Aparcamiento, en las Calenturas

y Conalecencias, contra las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de mejorar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas

enriquecer la sangre, estimular el organismo y piever la anemia y las epidemias provi
cadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmaceútico, 102, rue Richelieu, Sucursal de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE el nombre y la firma de AROUD

En este vino y coñac se recibe pensionistas y se envian
viam

dia a dormirientos.

Cuando a casa con un servicio esmerado contiene hermosas confortables

habitaciones para el servicio.

Calle Maldonado 14 esquina

Ceballos.

En este vino y coñac se recibe pensionistas y se envian
viam

dia a dormirientos.

Cuando a casa con un servicio esmerado contiene hermosas confortables

habitaciones para el servicio.

Calle Maldonado 14 esquina

Ceballos.

En este vino y coñac se recibe pensionistas y se envian
viam

dia a dormirientos.

Cuando a casa con un servicio esmerado contiene hermosas confortables

habitaciones para el servicio.

Calle Maldonado 14 esquina

Ceballos.

En este vino y coñac se recibe pensionistas y se envian
viam

dia a dormirientos.

Cuando a casa con un servicio esmerado contiene hermosas confortables

habitaciones para el servicio.

Calle Maldonado 14 esquina

Ceballos.

En este vino y coñac se recibe pensionistas y se envian
viam

dia a dormirientos.

Cuando a casa con un servicio esmerado contiene hermosas confortables

habitaciones para el servicio.

Calle Maldonado 14 esquina

Ceballos.

En este vino y coñac se recibe pensionistas y se envian
viam

dia a dormirientos.

Cuando a casa con un servicio esmerado contiene hermosas confortables

habitaciones para el servicio.

Calle Maldonado 14 esquina

Ceballos.

En este vino y coñac se recibe pensionistas y se envian
viam

dia a dormirientos.

Cuando a casa con un servicio esmerado contiene hermosas confortables

habitaciones para el servicio.

Calle Maldonado 14 esquina

Ceballos.

En este vino y coñac se recibe pensionistas y se envian
viam

dia a dormirientos.

Cuando a casa con un servicio esmerado contiene hermosas confortables

habitaciones para el servicio.

Calle Maldonado 14 esquina

Ceballos.

En este vino y coñac se recibe pensionistas y se envian
viam

dia a dormirientos.

Cuando a casa con un servicio esmerado contiene hermosas confortables

habitaciones para el servicio.

Calle Maldonado 14 esquina

Ceballos.

En este vino y coñac se recibe pensionistas y se envian
viam

dia a dormirientos.

Cuando a casa con un servicio esmerado contiene hermosas confortables

habitaciones para el servicio.

Calle Maldonado 14 esquina

Ceballos.

En este vino y coñac se recibe pensionistas y se envian
viam

dia a dormirientos.

Cuando a casa con un servicio esmerado contiene hermosas confortables

habitaciones para el servicio.

Calle Maldonado 14 esquina

Ceballos.

En este vino y coñac se recibe pensionistas y se envian
viam

dia a dormirientos.

Cuando a casa con un servicio esmerado contiene hermosas confortables

habitaciones para el servicio.

Calle Maldonado 14 esquina

Ceballos.

En este vino y coñac se recibe pensionistas y se envian
viam

dia a dormirientos.

Cuando a casa con un servicio esmerado contiene hermosas confortables

habitaciones para el servicio.

Calle Maldonado 14 esquina

Ceballos.

En este vino y coñac se recibe pensionistas y se envian
viam

dia a dormirientos.

Cuando a casa con un servicio esmerado contiene hermosas confortables

habitaciones para el servicio.

Calle Maldonado 14 esquina

Ceballos.

En este vino y coñac se recibe pensionistas y se envian
viam

dia a dormirientos.

Cuando a casa con un servicio esmerado contiene hermosas confortables

habitaciones para el servicio.

Calle Maldonado 14 esquina